



ÍNDICE

- 1.- Introducción.
- 2.- Expresión Oral. HABLAR.
 - 2.1.- ¿Para qué?
 - 2.2.- ¿Cómo?
 - 2.3.- ¿Cuándo?
 - 2.4.- Evaluación.
- 3.- Comprensión Oral. ESCUCHAR.
 - 3.1.- ¿Para qué?
 - 3.2.- ¿Cómo?
 - 3.3.- ¿Cuándo?
 - 3.4.- Evaluación.
- 4.- Comprensión Escrita. LEER.
 - 4.1.- ¿Para qué?
 - 4.2.- ¿Cómo?
 - 4.3.- ¿Cuándo?
 - 4.4.- Evaluación.
- 5.- Expresión escrita. ESCRIBIR.
 - 5.1.- ¿Para qué?
 - 5.2.- ¿Cómo?
 - 5.3.- ¿Cuándo?
 - 5.4.- Evaluación.





1.- Introducción.

El dominio de más de una lengua es una de las prioridades de la educación en los países europeos que tiene como objetivo facilitar la comunicación entre sus ciudadanos y el respeto de sus culturas.

Partiendo de esta base, el CRA Arco Iris considera que es importante fomentar del bilingüismo en nuestro colegio para conseguir ampliar nuestro entorno rural en un marco de globalización.

Dentro de nuestro programa educativo se encuentra el Proyecto Bilingüe CILE1 en el que la hora de Proyecto de Centro se realiza con toda la Educación Primaria y en el que se imparte la metodología CLIL para dar un área en Inglés que es Arts and Crafts. Además el grupo de infantil de 1º anticipa el idioma inglés en un Proyecto POLE.

En este contexto, y para dar una respuesta coordinada y planificada de la competencia en comunicación lingüística nace el Proyecto Lingüístico de Centro.

El objetivo de nuestro Proyecto Lingüístico, por tanto, es trabajar la competencia lingüística, gracias a la cual el individuo sea capaz de leer y escribir, interactuar, hablar y escuchar textos con eficacia en una variedad de ámbitos, dominios y registros, en relación con diversos tipos de textos y a través de ambas lenguas.

Todo el profesorado, teniendo en cuenta los recursos de que disponemos y con especial atención a las TIC, ha enfocado el PLC partiendo de la reflexión "¿Qué? ¿Para qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? leer, escribir, escuchar e interactuar y hablar". El resultado es la programación didáctica de tareas trimestrales que fomentan la competencia lingüística y que compartiremos en el blog de nuestra página web sirviendo ello de autoevaluación y reflexión sobre nuestro proceso de enseñanza aprendizaje.



2.- Expresión oral. HABLAR

Se intenta que en todas las clases se trabaje la expresión oral en aquellas actividades que resulten idóneas para cada área.

Es importante matizar que no se trata de "hablar" simplemente, sin que exista un trabajo previo de programación; se trata de enseñar a los alumnos a comunicarse en situaciones progresivamente más formales y a producir discursos elaborados especializados que se alejan y a la vez se complementan de la oralidad directa y espontánea, propia de las situaciones cotidianas.

El tratamiento de la lengua oral en la escuela debe proponerse:

Ensanchar el repertorio verbal de los alumnos para que estos puedan usarlo como instrumento de comunicación en situaciones variadas.

Ayudar a describir la actividad lingüística.

Proporcionar instrumentos que nos permitan abordar la enseñanza reflexiva de la lengua oral.

En líneas generales y basándonos en los estudios de la autora Monserrat Vila, en las aulas debemos conseguir tres propósitos fundamentales:

Hablar para promover la interacción social.

Hablar para aprender los conocimientos propios de una materia.

Hablar para aprender a hablar mejor.



2.1.- ¿PARA QUÉ?

Para participar de forma activa en actividades de expresión.

Para transmitir las ideas con claridad y coherencia.

Para emplear recursos lingüísticos (entonación y tono de voz) y no lingüísticos (gestual y corporal) y adecuarlos a la situación comunicativa.

Para conseguir una dicción clara, fluida y una expresión con progresiva corrección en cuanto a la pronunciación, vocabulario y entonación.

Para utilizar en sus expresiones un vocabulario adecuado a su edad.

Para planificar y seguir un orden lógico dejando claro cuáles son las ideas principales y cuáles las secundarias.

2.2.- ¿CÓMO?

A partir del siguiente esquema, lo adaptaremos a la actividad oral concreta. Las tareas que se realizan quedan reflejas en **anexo I y II**.

Actividad de expresión oral:

1ª.- Tarea

Estructura:

Apertura: Saludo o llamada de atención para iniciar la conversación o actividad oral.

Orientación: Se introduce el tema.

Desarrollo.

Conclusión y cierre: Para terminar el tema.

2ª.- Tarea

Visionado de las actividades propias y de algún modelo estructurado.

Se profundiza observándolas y obteniendo conclusiones.

2.3.- ¿CUÁNDO?





La actividad oral se realiza una vez por trimestre, bajo la temática elegida por el profesorado y siguiendo las estrategias de producción pautadas para cada tipo de tarea.

2.4.- EVALUACIÓN:

La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área "Lengua Castellana y Literatura" en su bloque 1 "Comunicación oral: escuchar, **hablar** y conversar", mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.





En Infantil:

Dentro de nuestro proyecto lingüístico se intenta que en todas las clases se trabaje y se potencie la expresión oral. Se trata de enseñar al alumnado en situaciones variadas.

La lengua oral debe proponerse como:

Un repertorio verbal rico y variado.

Un desarrollo de la competencia lingüística que contribuye, a su vez a la adquisición y aprendizaje de otras lenguas.

Proporcionar instrumentos para hablar, escuchar y comprender de manera paulatina.

Se pretende conseguir tres propósitos fundamentales:

Hablar para promover la interacción social: valorando el respeto, turno de palabra, formulas de cortesía...

Hablar para aprender los conocimientos propios de la etapa.

Hablar para aprender a hablar mejor.



¿PARA QUÉ?

Para participar de manera espontanea y fluida.

Para mejorar su dicción.

Para ampliar su vocabulario y estructuras lingüísticas.

Para adecuar su tono, volumen y gestos a la situación lingüística.

Para potenciar la escucha activa y respetuosa.

¿CÓMO?

Mediante la **asamblea**. Como espacio en el que se hacen cosas hablando y escuchando. Se dialoga, se expresan emociones, sentimientos, ideas y ayuda a la autorregulación de muchas situaciones de grupo. Posibilidad abierta de que cada uno aporte lo que quiera respetando pautas básicas de interacción comunicativa (escuchar, turno de palabra, respetar).

En la asamblea:



Se regula la vida de la clase. Se decide y se organiza lo que se quiere hacer.

Se regula la convivencia escolar mejorando el clima del aula. Se habla colectivamente de temas de convivencia tratando la resolución de conflictos y posibles soluciones.

Se propone la organización de acontecimientos que animan la vida escolar.

Mediante poemas, canciones, retahílas, refranes con entonación y ritmo.

Escucha de cuentos, narraciones, teatro, dramatizaciones.

Hablar a partir de una lámina o imagen describiendo lo que ven.

¿CUÁNDO?

Generalmente se utilizan las asambleas al inicio de la mañana para trabajar la expresión oral o cuando surge algún conflicto o situación que lo requiera.

Se tiene que tener en cuenta que por su edad y sus características psicoevolutivas, en Educación Infantil, se trabaja espontáneamente y en cualquier momento del día la competencia lingüística.

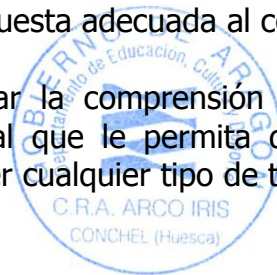


3.- Comprensión oral. ESCUCHAR

La comprensión oral es uno de los elementos de comunicación que se consideran fundamentales para desarrollar habilidades comunicativas como la escucha activa y atenta. Además requiere por parte del oyente una actitud receptiva y tolerante.

Existen tres momentos clave en el desarrollo de la comprensión oral: antes de escuchar, mientras escucha y después de escuchar. El trabajo de estos tres aspectos garantiza la asimilación de la información dada por el hablante y una posterior respuesta adecuada al contenido dado.

El objetivo de alcanzar la comprensión oral permitirá que el oyente adquiera una interacción oral que le permita debatir y argumentar, realizar expresiones orales, y entender cualquier tipo de textos escritos.





3.1.- ¿PARA QUÉ?

Para que aprendan a escuchar las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás con una postura adecuada, contacto visual y atención.

Para comprender la información general en textos orales de uso habitual como cuentos, noticias, mensajes, horarios, instrucciones, normas... realizando actividades relacionadas con dicho texto (preguntas, opiniones...)

Para responder de forma correcta a preguntas concernientes al texto oral.

Para saber identificar la idea principal de un texto oral.

3.2.- ¿CÓMO?

Escuchan audiciones y posteriormente se responden determinadas cuestiones.

Dichas cuestiones se elaboran partiendo del material objeto de escucha y utilizando programas informáticos que permiten crear baterías de preguntas.

Los pasos a seguir son:



ANTES DE ESCUCHAR:

- Se nombra el tema del texto que se va a escuchar.
- Se activan conocimientos previos.
- Se recuerda el para qué vamos a escuchar.
- Se explica en qué consiste la tarea que le vamos a proponer.
- Se aclaran las posibles dificultades léxicas.

MIENTRAS SE ESCUCHA:

- Se utilizan técnicas para recoger datos durante la escucha.
- Anticipar hipótesis y confirmarlas.
- Aclarar dudas y dificultades que puedan surgir en el proceso de escucha.

DESPUÉS DE LA ESCUCHA:

- Verificar la interpretación de lo escuchado.
- Reorganizar la información por medio de esquemas o resúmenes.
- Utilizar la información para el objetivo previamente marcado.



3.3.- ¿CUÁNDO?

La actividad oral se realiza una vez por trimestre, bajo la temática elegida por el profesorado y siguiendo las estrategias de producción pautadas para cada tipo de tarea.

3.4.- EVALUACIÓN.

La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área "Lengua Castellana y Literatura" en su bloque 1 "Comunicación oral: **escuchar**, hablar y conversar", mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.





En Infantil:

Dentro de nuestro proyecto lingüístico se intenta que en todas las clases se trabaje y se potencie la escucha y la interacción mediante la comprensión oral a través de la narración de cuentos en diferentes formatos.

Esta actividad debe proponerse como:

Un repertorio literario rico y variado.

Un desarrollo de la competencia lingüística que contribuye, a su vez a la comprensión e interpretación.

Proporcionar instrumentos para escuchar y comprender de manera progresiva.

¿PARA QUÉ?

Escuchar para promover la interacción social: valorando el respeto, turno de palabra, formulas de cortesía...

Para aprender los conocimientos propios de la etapa.

Para comprender.

Para mejorar su audición.

Para ampliar su vocabulario y estructuras lingüísticas.

Para adecuar su tono y volumen a la situación lingüística.

Para potenciar la escucha activa y respetuosa.

¿CÓMO?

Mediante la escucha semanal de **un cuento**. Como espacio en el que se hacen cosas hablando y escuchando. Se dialoga, se expresan emociones, sentimientos, ideas y ayuda a la autorregulación de muchas situaciones de grupo. Posibilidad de que cada uno aporte a través de la comprensión pautas básicas de interacción comunicativa (escuchar, turno de palabra, respetar...).

Durante la narración del cuento o al final del mismo, se intercalaran preguntas de comprensión para favorecer la interacción del alumnado.





¿CUÁNDO?

Semanalmente se dedica una sesión para la narración de cuentos, teniendo en cuenta que, por sus características psico-evolutivas, en Educación Infantil los periodos de escucha atenta va aumentando de manera progresiva conforme avanza su edad y madurez.





4.- Comprensión escrita. LEER

La lectura pone en acción múltiples procesos cognitivos y metacognitivos en los que intervienen la capacidad de razonamiento, la memoria y los conocimientos previos del lector. Aunque el aprendizaje del código se realiza con relativa rapidez, posteriormente es necesario un proceso asociativo lento que requiere una práctica intencionada y sistemática.

En el acto de leer, el lector interactúa con el texto en un contexto determinado: el texto no dice lo mismo para todos los lectores ni dice lo mismo a un lector en momentos diferentes.

La interacción entre el lector y el texto en un contexto determinado pone de manifiesto la relevancia de tres dimensiones de la lectura: las situaciones en las que se produce en relación con la intención del autor y el propósito de la lectura, los diferentes tipos de textos y géneros textuales y los procesos de comprensión que posibilitan atribuir un significado a lo leído. Además, en el acercamiento a la lectura son fundamentales las actitudes del lector y los hábitos lectores.

Desde nuestro centro, entendemos que la lectura debe ser un momento de disfrute personal buscando una dinámica de motivación hacia sus intereses con lecturas atrayentes y cercanas. Para ello, se habilitan los espacios y momentos de la clase idóneos para que el niño se centre en su lectura disfrutando de diferentes realidades.



4.1.- ¿PARA QUÉ?

Para fomentar el gusto y el disfrute de la lectura en nuestros alumnos.

Para leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos apropiados a su edad.

Para leer en voz alta diferentes tipos de textos con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

Para interpretar el valor del título y las ilustraciones de un texto.

Para entender el mensaje de forma global.

4.2.- ¿CÓMO? **AnexoIII**

La lectura de los diferentes libros del plan lector lleva consigo este proceso, al igual que los que van en nuestras maletas viajeras:

Actividades previas:

Se comentan los propósitos de la lectura del libro.

Se contextualiza el libro: ¿Quién es el autor y el ilustrador? ¿Qué tipo de libro es? (Narrativa, poesía, libro álbum)

Se hacen predicciones e hipótesis: ¿Qué título tiene? ¿Qué vemos en la imagen? ¿De qué creemos que va a tratar?

Toma de decisiones sobre cómo se va a leer: algún capítulo lo lee el profesor, como modelo; algunos fragmentos el alumnado, en voz alta para el resto de la clase; y otros momentos serán de lectura silenciosa individual.

Actividades durante la lectura:

Se comprueban las predicciones.

Se reconocen las características de la tipología textual.

Se clarifica el significado de las palabras del vocabulario que no se comprenden.

Se identifican las ideas principales.

Actividades posteriores a la lectura:



De algunos libros se hace una ficha elaborada a partir de las imágenes de los libros con una pauta para poder trabajar la relación de la ilustración con la trama de la historia, de otros un resumen identificando la introducción el nudo y el desenlace. Además se responden preguntas concretas sobre puntos clave.

4.3.- ¿CUÁNDO?

La comprensión escrita se trabaja con la lectura de un libro por trimestre. Están organizados en lotes de tres libros por curso y a su vez planificados dos cursos de primaria, para así poder trabajar en el mismo curso escolar un lote de libros los alumnos de 1º y 2º, otro para 3º y 4º y el último para 5º y 6º.

Ver planificación en la web del centro:
<http://craarcoi.educa.aragon.es/animacionlectora.html>

4.4.- EVALUACIÓN:

La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área "Lengua Castellana y Literatura" en su bloque 2 "Comunicación escrita: leer", mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.





En Infantil:

Dentro de nuestro proyecto lingüístico se intenta que en todas las clases se trabaje y se inicie en la lectura. Se trata de enseñar al alumnado con variedad de textos.

La lectura debe proponerse como:

Un repertorio de textos ricos y variados.

Un desarrollo de la competencia lingüística que contribuye, a su vez a la adquisición y aprendizaje de otros códigos.

Proporcionar estrategias para leer, escuchar y comprender de manera paulatina.

Se pretende conseguir cuatro propósitos fundamentales:

Leer para disfrutar.

Leer para comprender.

Leer para aprender.

Leer para hablar mejor.



¿PARA QUÉ?

Para despertar el placer por la lectura y los libros.

Para despertar la imaginación y la fantasía.

Para ampliar su vocabulario y estructuras lingüísticas.

Para adecuar su tono, volumen y gestos a la situación lingüística.

Para potenciar la escucha activa y respetuosa.

Para fomentar el espíritu crítico literario.

¿CÓMO?

Lectura de cuentos. Texto e imagen.

Dentro del Plan Lector se trabajan anualmente tres lecturas.



Audición de cuentos, adivinanzas, poemas, refranes, canciones, retahílas, etc.

Juegos de lenguaje y vocabulario.

Utilización de la biblioteca de aula.

¿CUÁNDO?

Los libros del Plan Lector, están secuenciados uno por trimestre. El resto de actividades se realizan semanalmente.





5.- Expresión escrita. ESCRIBIR

Consideramos la importancia de la expresión escrita para narrar, escribir, exponer, opinar, argumentar, enseñar, crear, comunicarse, ponerse en la piel de otras personas y sentir.

Para ello propondremos textos variados y adaptados a cada edad, dando ejemplos orientativos y planificando cada tipo de texto.

Se fomentará el trabajo en equipo y cooperativo, leyendo los escritos de cada uno y haciendo las correcciones que sean necesarias.

Introduciremos otros soportes para escribir y nuevos textos, géneros textuales, e-mail, chat, sms....

Para realizar nuestro trabajo de expresión escrita partiremos de la realidad de nuestros alumnos.



5.1.- ¿PARA QUÉ?

Para reproducir textos sencillos y breves usando el vocabulario adecuado a su edad.

Para organizar las ideas con claridad, cohesión y orden.

Para respetar las normas gramaticales y ortográficas.

Para escribir diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, informativo, instructivo...) a partir de un modelo y en diferentes soportes.

Para expresar sus ideas y transmitirlas con claridad, con sentido y progresiva corrección atendiendo a la intención comunicativa.

5.2.- ¿CÓMO?

Elaborando una revista.

Antes de empezar a escribir para nuestra revista ofrecemos textos variados en cuanto a tipología y género textual.

Proponemos textos adecuados a la edad del alumnado y que despierten su interés.

Damos ejemplos, orientaciones, herramientas de planificación y despejamos dudas sobre el género textual que se esté trabajando.

Fomentamos la corrección de borradores entre los alumnos o en gran grupo.

Tenemos en cuenta otros soportes para escribir y nuevos géneros textuales.

No dejamos a un lado la realidad de nuestro alumnado.

5.3.- ¿CUÁNDO?

La periodicidad de la revista la planteamos en una vez al trimestre. El objetivo es publicar tres números cada curso escolar.



5.4.- EVALUACIÓN:

La evaluación se lleva a cabo, valorando, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del área "Lengua Castellana y Literatura" en su bloque 3 "Comunicación escrita: escribir", mediante los criterios de calificación de cada uno de ellos.





En Infantil:

Dentro de nuestro proyecto lingüístico se intenta que en todas las clases se trabaje y se potencie la expresión escrita. Se trata de enseñar al alumnado en situaciones variadas.

La lengua escrita debe proponerse como:

Una iniciación al código escrito.

Un desarrollo de la competencia lingüística que contribuye, a su vez a la adquisición y aprendizaje de otras lenguas.

Proporcionar instrumentos para recibir información y comunicarse de manera paulatina.

¿PARA QUÉ?

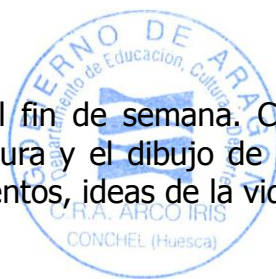
Para iniciarse en el código escrito.

¿CÓMO?

Mediante la noticia del fin de semana. Como actividad vivenciada que plasman a través de la escritura y el dibujo de acuerdo al nivel individual. Se expresan emociones, sentimientos, ideas de la vida cotidiana.

¿CUÁNDO?

Se utilizan la asamblea al inicio de la mañana del lunes para trabajar la expresión oral y posteriormente plasmarlo en la noticia del fin de semana.





ANEXO I

TAREAS DE EXPRESIÓN ORAL. HABLAR

Recital de poesía.

Realizamos la tarea según los siguientes pasos:

- Selección del poema con ayuda del profesor o profesora.
- Lectura del poema en voz alta por parte del alumno/a, consulta del vocabulario desconocido y comprensión del poema.
- Lectura del poema por parte del profesor/a, ofreciendo así un modelo. También se pueden mostrar modelos de autores que recitan sus propios poemas en internet y se pueden escuchar.
- Ensayos con lectura fluida, entonación adecuada, dándole sentido, vocalizando,...
- Memorizarlo y ensayar para conseguir superar los estándares.
- Grabación del poema recitado: Se nombra el título, se recita el poema y se cita quién es su autor/a.
- Los recitales quedan expuestos en el blog de cada localidad para su posterior visionado y obtención de conclusiones.



ANEXO II

TAREAS DE EXPRESIÓN ORAL. HABLAR

Recital de adivinanzas.

Realizamos la tarea según los siguientes pasos:

- Selección de la adivinanza con ayuda del profesor o profesora.
- Lectura de la adivinanza en voz alta por parte del alumno/a, consulta del vocabulario desconocido y comprensión de la adivinanza.
- Lectura de la adivinanza por parte del profesor/a, ofreciendo así un modelo.
- Ensayos con lectura fluida, entonación adecuada, dándole sentido, vocalizando,...
- Memorizarlo y ensayar para conseguir superar los estándares.
- Grabación de la adivinanza: Se nombra el título, se recita de la adivinanza.
- Los recitales quedan expuestos en el blog de cada localidad para su posterior visionado y obtención de conclusiones.
- Se dejan abiertos los comentarios para que el resto de alumnado pueda escucharlas y dar sus respuestas.



ANEXO III

TAREAS DE COMPRENSIÓN ESCRITA. LEER

La lectura de los diferentes libros del plan lector lleva consigo este proceso, al igual que los que van en nuestras maletas viajeras:

Actividades previas:

Se comentan los propósitos de la lectura del libro.

Se contextualiza el libro: ¿Quién es el autor y el ilustrador? ¿Qué tipo de libro es? (Narrativa, poesía, libro álbum)

Se hacen predicciones e hipótesis: ¿Qué título tiene? ¿Qué vemos en la imagen? ¿De qué creemos que va a tratar?

Toma de decisiones sobre cómo se va a leer: algún capítulo lo lee el profesor, como modelo; algunos fragmentos el alumnado, en voz alta para el resto de la clase; y otros momentos serán de lectura silenciosa individual.

Actividades durante la lectura:

Se comprueban las predicciones.

Se reconocen las características de la tipología textual.

Se clarifica el significado de las palabras del vocabulario que no se comprenden.

Se identifican las ideas principales.

Actividades posteriores a la lectura:

De algunos libros se hace una ficha elaborada a partir de las imágenes de los libros con una pauta para poder trabajar la relación de la ilustración con la trama de la historia, de otros un resumen identificando la introducción el nudo y el desenlace. Además se responden preguntas concretas sobre puntos clave.



ANEXO IV TAREAS DE EXPRESIÓN ESCRITA. ESCRIBIR

1.-FASE DE PREPARACIÓN DE LA REVISTA.

A.-PIENSO.

Para quién escribiré (receptor).

Quién soy yo, cuál es mi papel (emisor).

Qué quiero conseguir (propósito).

Cómo organizaré y ordenaré el texto (partes, formato).

Qué tipo de texto voy a escribir (recuerdo algún tipo de texto que me pueda servir de modelo)

B.-PLANIFICO.

Tener muy claro a través de **un índice, guion, esquema o mapa conceptual** cuál es la tarea y actividades que vamos a tener que hacer y las herramientas que nos pueden ayudar a controlar nuestro aprendizaje.

2.-AL ESCRIBIR.

Formulo las ideas que tengo en la cabeza y las voy ordenando.

Compruebo que las frases son coherentes y tienen una buena estructura gramatical.

Compruebo la organización de los párrafos y que el orden y la progresión del texto es la adecuada.

Me fijo en la ortografía.

3.-AL TERMINAR.

Dejo pasar un tiempo y lo leo en voz alta a un amigo.

Pienso si puede haber otras maneras de decirlo más claro, con otras palabras, de hacerlo más interesante, más ordenado.

Miro si es completo, si está todo lo que tenía que decir.

Compruebo si el orden seguido es el correcto.

Le pregunto al profesor/a.

Hago los cambios necesarios.

4.-PUBLICAMOS LA REVISTA EN EL BLOG